

Siempre y quando se le encuentra oc-  
to para su desempeño examinandolos  
por Maestros del M. Colegio con asisten-  
cia de los Comisarios de Escuelas y fue-  
ra de verificada encontrandolos conformes  
se pare noticia a la Contaduria Muni-  
cipal para q. Conste el Citado Nombramiento  
dandoles el competente Testimo-  
nio al interesado para q. le sirva de  
Titulo en forma

Informe del Comisario de Escuelas  
a varias Instancias en solicitud de la  
Magistratura de primeras letras del  
Lugar de Pons-Litochs.

Viose el Informe que da el Comisario  
de Escuelas D. Juan Pomater de Rivera  
a las Instancias de Valentin Muir y Val-  
guera, y Miguel Carrion, en solicitud  
de la Magistratura de primeras letras del  
Lugar de Pons-Litochs, y acreditandose  
al mismo ser de buena vida y costum-  
bres esta Ciudad acuerda: Que por Auto  
de los Cavalleros Comisarios de Escuelas y  
Maestros del Colegio sean ambos supli-  
cantes examinados, y en vista del q.  
Resulta mas apto para su desempeño  
se determinara

Solicitud para la  
Magistratura de  
primeras letras  
de la Palma

Viose un Memorial de D. Pedro  
Muir, Presvitero Sacristan del Lugar de

